

## CERTIFICADO ACUERDO C/A Nº 26/2018

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2018, por la unanimidad de sus miembros asistentes, acordó que los documentos que deban ser entregados a los Consejeros y Consejeras sobre temas sometidos a su aprobación o conocimiento, les sean remitidos en formato digital.

Además, se acordó que, siendo la regla general la indicada en el párrafo precedente, podrá ser solicitada la remisión impresa de los referidos documentos, manifestándolo de esa forma el respectivo Consejero o Consejera.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin necesidad

de esperar la aprobación del acta respectiva.

S RICARDO PONCE SOTO SECRETARIO CONSEJO ACADÉMICO MINISTRO DE FE

Concepción, 12 de noviembre de 2018.